CGMR
Institucional DQB

B000702343

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

OFICIALÍA MAYOR.

OFICIO No. OM- 0167

México, D. F., a 23 de marzo de 2007.

LIC. DAVID QUEZADA BONILLA,
COORDINADOR DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO REGULATORIO.
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA.
P R E S E N T E.

Hago referencia al proyecto de ***"Declaratoria del Monumento Histórico conocido como Estudios Churubusco Azteca, en la delegación Coyoacán, Distrito Federal",*** remitido a esa Comisión para su dictamen, el día 2 de marzo del año en curso, con el número de identificación SEP/12606.

En este tenor, me permito solicitar a usted su apreciable apoyo, con el propósito de que se extienda la Constancia de Transparencia, una vez que haya transcurrido el plazo correspondiente, en términos de lo establecido por los artículos 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 25 de su Reglamento.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL OFICIAL MAYOR,

S. E. P.
OFICIALÍA MAYOR

LIC. JULIO CASTELLANOS RAMÍREZ.

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, CALIDAD Y ORGANIZACIÓN

RECIBIDO
10 ABR 2007
COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA

c.c.p. Lic. Josefina Eugenia Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública.- Para su superior conocimiento. Presente.

VFR/DAA/JCAyA/CFL